



SUBDIRECCION DE DISOLUCION

0001741

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007405 del 30 de Octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de Julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GESTION HUMANA Y LABORAL S.A. GESTILAB;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Claudio Santos Barrezueta, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Rosario Jaqueline Alava Limongi, en reemplazo del Sr. Claudio Santos Barrezueta, para el cargo de Liquidadora de la compañía **GESTION HUMANA Y LABORAL S.A. GESTILAB "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

-5 JUN 2015

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

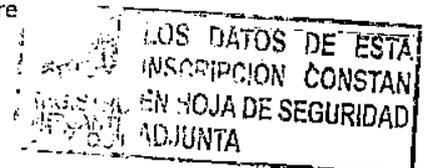
ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

-5 JUN 2015

**Sra. Rosario Jaqueline Alava Limongi
C.C. No. 090885840-0**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 115562/Tr.15130





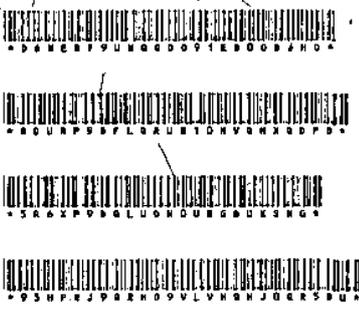
Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 28.286
FECHA DE REPERTORIO: 09/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001741, dictada el 5 de junio del 2015, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GESTION HUMANA Y LABORAL S.A. GESTILAB "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROSARIO JAQUELINE ALAVA LIMONGI**, de fojas 23.643 a 23.645, Registro de Nombramientos número 7.270.

ORDEN: 28286



Marissa Pendola Solórzano
Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 10 de junio de 2015

REVISADO POR: *[Signature]*

Nº 1144870

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 Firma: Ashley L.